



Comunicado

Fecha	Octubre 19 de 2018
Asunto	Posición de UNDEPTCUP frente a la crisis Universitaria

La asamblea de docentes de la Unión de Profesores de Tiempo Completo de la Universidad de Pamplona, UNDEPTCUP, reunida los días 18 y 19 de octubre en el auditorio de la comunidad de San Vicente de Paul, considerando que :

1. UNDEPTCUP ha participado activa, pacífica y ejemplarmente en las movilizaciones promovidas a nivel nacional, en búsqueda de la dignificación de la educación superior, y no es otra la intención de nuestro sentir más que el bienestar de nuestros afiliados y de nuestra amada Institución Universitaria.
2. El Presupuesto General de la Nación, aprobado recientemente por el Congreso de la República para la vigencia 2019, no da solución de fondo a las necesidades reales de las instituciones de educación superior en general, mucho menos a las de la Universidad de Pamplona.
3. Para su funcionamiento anual, la Universidad de Pamplona apenas recibe el 29% de los recursos que necesita, del gobierno nacional. Por estudiante apenas le llega 1.7 millones de pesos por año, cifra inferior que la girada por el mismo gobierno nacional por estudiante de educación básica y media, también muy inferior al los 4.8 millones de pesos calculado del promedio de las 32 universidades públicas. Es Así como la fórmula propuesta por el SUE de incremento de base presupuestal según IPC más 4 puntos no resulta equitativa. Hoy se hace más urgente que nunca una reforma a la ley 30, basados en los tamaños actuales de cada una de las instituciones.
4. Para el caso de nuestra Universidad de Pamplona se requiere continuar analizando escenarios posibles para su sostenimiento a mediano y largo plazo, pues de lo contrario resultará inviable su funcionamiento y en consecuencia el servicio a la sociedad de Norte de Santander y del país.
5. Mediante circular la administración a través de la Vicerrectoría Académica declaró cese de actividades académicas desde el día martes 9 de Octubre, a la 1:00 p.m., hasta el día martes 16 de octubre, a las 6:00 a.m., razón por lo cual se



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona

UNDEPTCUP
NIT 900794095-0

cerraron los campus de nuestra alma mater impidiéndose el normal desarrollo de actividades académicas.

6. Mediante comunicación publicada en la web institucional el día 18 de Octubre: “las actividades académicas de pregrado presencial quedan suspendidas en todos los campus de las sedes Pamplona, Villa del Rosario-Cúcuta, el jueves 18 y viernes 19 de octubre”, razón por la cual no se permitió el acceso a los docentes a ninguno de los campus, repitiéndose, para el caso de Pamplona, nuevamente la anormalidad.
7. Tradicionalmente los presupuestos aprobados por el Consejo Superior son basados en los gastos del año inmediatamente anterior, sin un adecuado y planeado estudio de las necesidades reales de contratación, lo que ha generado la necesidad de ajustar los gastos en las funciones misionales, mientras se aumentan las OPS para funciones administrativas.

Por lo tanto, la asamblea de UNDEPTCUP, declara:

1. No estar de acuerdo con el cese de actividades académicas declarado por la administración y por el estamento estudiantil, pues la lucha nacional en búsqueda de una adecuada reforma a la ley 30 y al sistema de educación superior, tan solo se ha iniciado y su logro no será inmediato.
2. Rechazar todo acto de violencia contra las instalaciones de la Universidad de Pamplona y exigir a las autoridades competentes se adelanten las investigaciones pertinentes para identificar claramente a los autores intelectuales y materiales, manteniendo adecuada cadena de custodia de los videos del circuito interno del campus, además de toda prueba física y testimonial que se considere pertinente. Es urgente conocer si personas ajenas a la institución han participado de los desmanes registrados recientemente, al igual que las acciones para identificarlos, en caso de resultar cierto.
3. Rechazar la decisión de la alta dirección de la Universidad de impedir el ingreso de docentes a los diferentes campus. Negar el ingreso a los campus a quienes representamos las bases docente y estudiantil no resulta entendible, cuando es el entorno natural para sus encuentros.
4. Invitamos a los diferentes actores a mantener espacios abiertos y permanentes de discusión en búsqueda de políticas de financiación y sostenimiento a largo plazo de nuestra Universidad, pues la lucha por la defensa y financiamiento de las



Organización Sindical Unión de Profesores de Tiempo Completo Universidad de Pamplona

UNDEPTCUP
NIT 900794095-0

Instituciones de Educación Superior de carácter público es asunto que nos compromete a todos. Las movilizaciones recientes, aquellas de carácter pacífico, así lo permiten advertir.

5. Son varios los frentes que debemos seguir abordando para hacer de nuestra Universidad de Pamplona una institución académica de calidad, viable y donde sus manejos respondan solamente a criterios académicos, y cuyas decisiones sean discutidas al interior del alma mater y no impuestas por actores ajenos o extraños a quienes les interesa muy poco, o nada, educar en lo superior.
6. La Universidad de Pamplona debe proyectar para el año 2019 un presupuesto adecuadamente planeado, acorde con las funciones misionales, dentro del propósito de hacer uso eficiente de los pocos recursos que recibe la institución del gobierno nacional para su funcionamiento.
7. Es tiempo, también, que el gobierno de Norte de Santander, destine cada año las partidas presupuestales que le corresponden a la Universidad de Pamplona por ser un ente de carácter departamental. No resulta lógico ni conveniente que tanto la gobernación como la Asamblea del departamento sigan desconociendo el compromiso y la responsabilidad que tienen para con la Unipamplona en materia de recursos económicos, como se evidencia en la proyección y aprobación del Presupuesto General de Rentas y Gastos para cada vigencia.
8. Finalmente, los profesores de UNDEPTCUP nos declaramos en asamblea permanente, sin cese de actividades, para seguir debatiendo estos asuntos de interés general. Instamos a la administración central de la universidad a convocar nuevamente a clases y demás actividades, al igual que a los estudiantes a retornar las mismas.

Asamblea de afiliados

“por la dignificación de la labor docente”